

MEMORIA CONSOLIDADA EJERCICIO 2025

COALICIÓ COMPROMÍS

1. Identificación de la entidad que informa

1.1- En escritura autorizada por el Notario de Valencia, don Francisco Badía Escriche, el día 1 de abril de 2015, número 611 de protocolo, las organizaciones políticas debidamente inscritas en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior BLOC NACIONALISTA VALENCIÀ (en sigla BLOC), con sede en el carrer Sant Jacint, 28, entresuelo, 46008-Valencia, con CIF G-96763321, INICIATIVA DEL POBLE VALÈNCIÀ (IdPV)-INICIATIVA DEL PUEBLO VALENCIANO (IdPV) en las comarcas castellano hablantes, con sede en la calle Comte de Trénor, 1, baix, 46003-Valencia, con CIF B-97958821, COALICIÓ COMPROMÍS (CCPV), con sede en 46003-Valencia, calle Conde Trénor, número 1, bajo derecha, con CIF G-98282213, y VERDS EQUO DEL PAÍS VALENCIÀ, constituida bajo el nombre de Els Verds Esquerra Ecologista del País Valencià (VEE), con CIF G-97527311, elevaron a público el protocolo de la Coalición Electoral “COALICIÓ COMPROMÍS: BLOC-INICIATIVA-VERDS” con sigla COMPROMÍS, para concurrir a las elecciones a las Cortes Valencianas de 24 de mayo de 2015, estableciendo su domicilio social en 46008 Valencia, calle de Guillem de Castro, número 83, nombrándose representante electoral general de la Coalición a don Josep Gerard Donat Añó, con DNI 20772529-X, y representante electoral general suplente a don Enric Bataller Ruiz, con DNI 25388292-H, y administrador general a don Enric Capilla i Monzonís, con DNI 19815178-B. Se estableció que los gastos producidos por la campaña electoral de la Coalición irían a cargo de la Coalición Compromís, con el CIF correspondiente, que será la persona jurídica titular del derecho de subvención, gratificación o cualquier otro ingreso electoral de conformidad con la normativa electoral. Y una vez concluidas las elecciones y conocida la composición del Grup Parlamentari, éste propondrá, consensuadamente con la Comissió Executiva Nacional, su estructura interna y la distribución básica de los elementos de soporte que ha de tener el mismo para su funcionamiento. Esta propuesta será aprobada definitivamente por la Comissió Executiva Nacional. El resto de las asignaciones que perciba el Grupo serán distribuidas en el mismo porcentaje que se establece seguidamente. Las subvenciones de funcionamiento y otros recursos a partidos políticos que se obtengan de los resultados electorales serán distribuidas de forma ponderada con el siguiente porcentaje: El Bloc tendrá el 60%, Iniciativa-PV el 35% y

VERDSEQUO el 5%. Todas las cantidades que se obtengan por subvenciones de los resultados electorales de la coalición se destinaran en primer lugar al pago de la deuda electoral que se contraiga para el pago de la campaña electoral por medio de la subvención oficial, y el resto, si lo hubiere, se destinaría a recuperar la inversión inicial de cada fuerza política en la proporción en que lo hubiese hecho cada una.

Con fecha 12 de julio de 2016 se presentó, por el representante general titular de la candidatura, ante la Junta Electoral de la Comunitat Valenciana, escrito mediante el que nombraba Administrador General al señor Miquel Alèixit Romero, con DNI 20.042.508-D, en sustitución del señor Enric Capilla Monzonís, por haberse jubilado.

COALICIÓ COMPROMÍS tiene su domicilio social en 46001 Valencia, Plaza del Pilar, número 1, y CIF V-98725781.

1.2-ESTRUCTURA ORGANIZATIVA: La estructura organizativa bàsica de COALICIÓ COMPROMÍS viene determinada por los protocolos anteriormente referenciados, así como por la siguiente organización territorial:

- CONSELL GENERAL.- Es la màxima representació territorial de la Coalició Compromís.
- COMISSIÓ EXECUTIVA NACIONAL.- Es el máximo órgano permanente de control de la Coalició Compromís dividido en áreas de trabajo.
- ÒRGANO FISCALIZADOR: SINDICATURA DE COMPTES.- Formada por un representante de cada órgano de fiscalización de los partidos miembros.

En sesión de la Ejecutiva Nacional de Compromís celebrada el día 11 de junio de 2018, se modificó la carta financiera de Compromís creándose la Sindicatura de Comptes, la cual es el máximo órgano de fiscalización contable de Compromís y está compuesta por un representante de cada órgano fiscalizador de los partidos integrantes de Compromís elegidos por y entre sus miembros.

- COMISSIÓ INSTITUCIONAL DE COMPROMÍS. Formado por los representantes de Compromís en las Instituciones públicas
- ASSEMBLEA COMARCAL.- Formada por todas las personas, miembros de los partidos políticos coaligados y adheridos, residentes en la comarca. De ella emana el órgano de coordinación comarcal.
- ASSEMBLEA LOCAL.- Formada por todas las personas, miembros de los partidos políticos coaligados y adheridos, residentes en el municipio. De ella emana el órgano de coordinación local.

Las presentes cuentas anuales consolidadas alcanzan a toda la actividad económica de todos los colectivos políticos y organizaciones juveniles de Compromís, Més, Iniciativa y Verds, así como a los grupos institucionales de Compromís en las cortes valencianas, el congreso de los diputados, el senado y grupos municipales locales.

Las presentes cuentas anuales consolidadas recogen la actividad económica en el ejercicio 2025 de Coalició Compromís, Mes-Compromís(antiguo Bloc Nacionalista Valencià), Iniciativa del Poble Valencià, Verds Equo y los grupos institucionales de Compromís.

2.Actividades electorales

Compromís no ha concurrido durante el ejercicio 2025 a ningún proceso electoral.

3.Bases de presentación de las cuentas anuales

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas, han sido formuladas a partir de los registros contables de Coalició Compromís y las entidades que la conforman a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la adaptación del Plan de Contabilidad a las Formaciones Políticas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones en 2025.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, Coalició Compromís ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existe información reseñable en relación con este punto.

CORRECCIÓN DE ERRORES

En el presente ejercicio no se han realizado ajustes por corrección de errores, ni cambios de criterio reseñables.

CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES

No existe información reseñable en relación con este punto.

4. Normas de registro y valoración

Se han aplicado las normas de registro y valoración recogidas en el Plan de contabilidad de partidos políticos.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Se han aplicado las normas de registro y valoración recogidas en el Plan de contabilidad de partidos políticos.

Se ha registrado en el epígrafe del balance, bienes del patrimonio histórico el importe de 44.010€, correspondiente a la tasación de una serie de obras pictóricas que son propiedad del Més Compromís.

6. Activos financieros

Los únicos activos financieros registrados en los epígrafes Inversiones Financieras a l.p. corresponden a las fianzas depositadas por el arrendamiento de locales.

7. Pasivos financieros

En 2023 se contrató una póliza de Crédito de 50.000€ en la entidad bancaria Caixa popular con vencimiento a 1 año.

Durante 2023 se recibieron Microcréditos por importe total de 170.330,00€, los cuales han sido devueltos en 2025.

8. Tesorería

Totales: saldo inicial: 437.343,58€ saldo final: 708.630,03€

9.Patrimonio Neto

Los cambios producidos en el patrimonio neto corresponden fundamentalmente a los derivados de resultados del ejercicio, el resto corresponden a ajustes derivados de contabilización de gastos de ejercicios anteriores.

10.Situación fiscal

10.1- No existen circunstancias reseñables con relación al pago de otros tributos.

11.Ingresos

Financiación pública	2025	2024
Subvenciones electorales		320.483,46
Subvenciones gastos funcionamiento y seguridad	1.507.016,21	1.507.016,21
Estatales	317.303,55	317.303,55
Autonómicas	275.477,00	275.478,00
Financiación grupos parlamentarios	590.400	590.400
Asambleas legislativas	590.400	590.400
Financiación grupos entidades locales	289.469,42	323.834,66
Otras Subvenciones	132,82	835,14
Total financiación pública	2.387.018,45	2.422.086,01

Financiación privada	2025	2024
Cuotas afiliados	278.491,77	252.717,04
Aportaciones afiliados y cargos públicos	645.140,27	568.384,24
Donaciones y legado	27.814,90	43.474,15
Otros ingresos	26.358,52	39.858,98
Total financiación privada	977.805,46	904.434,41

El número total de afiliados de Coalicio Compromís: Més-Iniciativa-Verds al principio del 2025 fue de 5.663 y a al final de 6.223. El sistema de ingreso de cuotas establecido tanto para Compromís como para los partidos que la conforman es el de domiciliación

bancaria en cuentas abiertas exclusivamente para el cobro de cuotas y en un su defecto mediante ingreso nominativo en la misma cuenta por transferencia bancaria.

13. Restitución o compensación de bienes y derechos incautados(ley 43/1998)

No aplica

14. Operaciones con partes vinculadas cuya contabilidad haya sido incorporada a las cuentas anuales consolidadas.

Para elaborar las cuentas anuales consolidadas se han eliminado todos los saldos recíprocos entre las distintas entidades vinculadas que se han integrado.

15. Ratios financieros

1. RATIOS FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

a) Liquidez general:

$$\text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente} = 974\%$$

b) Endeudamiento:

$$(\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}) / (\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}) = 10\%$$

2. RATIOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS

a) Estructura de los ingresos

$$\text{Ingresos Públicos} / \text{Ingresos Totales} = 62\%$$

$$\text{Ingresos electorales} / \text{Ingresos Totales} = 0\%$$

b) Estructura de los gastos:

Gastos Electorales / Gastos totales = 0%

16. Hechos posteriores al cierre

No existe información reseñable en relación con este punto.

17. Otra información

Se anexa la relación de subvenciones y donaciones recibidas en 2025